Segunda edición

TEORÍA MONETARIA Y BANCARIA



Edwin Tarapuez Chamorro
Carlos Alberto Rivera Bermúdez
Omar Alberto Donneys Beltrán

ECOE EDICIONES

TEORÍA MONETARIA Y BANCARIA

EDWIN TARAPUEZ CHAMORRO
CARLOS ALBERTO RIVERA BERMÚDEZ
OMAR ALBERTO DONNEYS BELTRÁN

SEGUNDA EDICIÓN

Catalogación en la publicación - Biblioteca Nacional de Colombia

Tarapuez Chamorro, Edwin Ignacio
Teoría monetaria y bancaria / Edwin Ignacio Tarapuez Chamorro, Carlos Alberto Rivera Bermúdez, Omar Alberto Donneys Beltrán. -- 2a. ed. -- Bogotá : Ecoe Ediciones, 2019.
392 p. – (Ciencias empresariales. Economía)

Incluye complemento virtual SIL (Sistema de Información en Línea) www.ecoeediciones.com. – Contiene Glosario de términos clave e índice temático. -- Incluye bibliografía al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-771-596-5 -- 978-958-771-597-2 (e-book)

1. Teoría monetaria 2. Bancos centrales 3. Sistema monetario internacional 4. Sistema financiero – Colombia 5. Colombia - Política monetaria I. Rivera, Carlos Alberto II. Donneys Beltrán, Omar Alberto III. Título IV. Serie

CDD: 332 ed. 23 CO-BoBN– a1018429

Colección: *Ciencias empresariales*
Área: *Economía*



► Edwin Tarapuez Chamorro

► Carlos Alberto Rivera Bermúdez

► Omar Alberto Donneys Beltrán

© Ecoe Ediciones Limitada
e-mail: info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 # 63C 32, Tel.: 248 14 49
Bogotá, Colombia

Primera edición: Bogotá, junio de 2010
Segunda edición: Bogotá, abril de 2019

ISBN: 978-958-771-596-5
e-ISBN: 978-958-771-597-2

Coordinación editorial: Angélica García Reyes
Corrección de estilo: Catina del Mar Barrera
Diagramación: Olga L. Pedraza Rodríguez
Carátula: Steven Bonilla
Impresión: Xpress Estudio Gráfico y digital
Carrera 69 H # 77 - 40

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

CONTENIDO

Prólogo XV

Capítulo 1: el dinero 1
Objetivos 1
Competencias 1
1.1 Definición 2
1.2 Orígenes y desarrollo 3
1.2.1 El trueque 4
1.2.2 Precursores del dinero 6
1.2.3 El oro y los metales preciosos 7
1.2.4 La acuñación de monedas 9
1.2.5 Consideraciones sobre la historia del dinero en Colombia 10
1.2.6 El papel moneda 13
1.2.7 Clases de dinero 15
1.3 Funciones del dinero 21
1.3.1 Medio de cambio o intercambio 21
1.3.2 Unidad de cuenta 21
1.3.3 Depósito de valor 22
1.3.4 Patrón de pagos diferidos 22
1.4 La demanda de dinero 22

1.4.1 Demanda de dinero para transacciones 23
1.4.2 Demanda de dinero por precaución (precautelativa) 25
1.4.3 Demanda de dinero por motivo especulación 26
1.5 La oferta monetaria 26
1.5.1 Proceso mediante el cual el dinero financia la actividad económica 27
1.6 El dinero y el sistema económico 28
1.6.1 La velocidad de circulación del dinero 30
1.6.2 El dinero como institución 30

Lectura complementaria: En el futuro, ¿existirá el dinero? 31
Evaluación 35
Hoja de respuestas 42

Bibliografía 43

Capítulo 2: la inflación **45**
Objetivos 45
Competencias 45
2.1 Concepto de inflación 46
2.2 Clases de inflación y sus causas 47
2.2.1 Inflación moderada 47
2.2.2 Inflación galopante 47
2.2.3 Hiperinflación 48
2.3 Teorías de la inflación 49
2.3.1 Teoría cuantitativa del dinero 49
2.3.2 Teoría Keynesiana 50
2.3.3 Inflación por costos 50
2.3.4 Inflación estructural 51
2.3.5 Modelos monetaristas 52
2.3.6 Inflación importada 52
2.3.7 Inflación inercial 53
2.3.8 Modelos basados en la curva de Phillips 53
2.4 Beneficios de una inflación baja y estable 54
2.5 Índice de Precios al Consumidor (IPC) 57
2.5.1 Definición 57
2.5.2 Antecedentes 57
2.5.3 Índice de Precios al Consumidor IPC-20 57
2.5.4 Índice de Precios al Consumidor IPC- 40 58
2.5.5 Índice de Precios al Consumidor IPC-60 59

2.5.6 Índice de Precios al Consumidor IPC-98 59
2.5.7 Índice de Precios al Consumidor IPC-08 64
2.5.8 Ejemplo práctico de cálculo de inflación en Colombia con base en el IPC-08 68
2.5.9 El deflactor implícito del PIB 71
2.5.10 Índice de Precios al Productor (IPP) 74
2.6 Deflación 75
2.7 Estanflación 75
2.8 Desinflación 76

Lectura complementaria: Otro deshonroso récord para el Gobierno de Maduro: Venezuela entra en hiperinflación 77
Evaluación 80
Hoja de respuestas 85

Bibliografía 87

Capítulo 3 : sistema monetario internacional 89
Objetivos 89
Competencias 89
3.1 Definición 90
3.2 Patrón oro 90
3.2.1 Patrón oro clásico (1870-1914) 91
3.2.2 Patrón de cambio oro (1925-1931) 92
3.3. El Sistema de Bretton Woods 93
3.3.1 Antecedentes y desarrollo del Sistema (1944-1971) 93
3.3.2 Fin del sistema 95
3.3.3 Los Derechos Especiales de Giro (DEG) 95
3.4 El Acuerdo Smithsoniano 96
3.5 El actual Sistema Monetario Internacional 97
3.6 Consideraciones sobre el euro 99
3.7 El Brexit y la salida del Reino Unido de la Unión Europea 101
3.8 Propuestas de nuevos patrones 102

Lectura complementaria: Stiglitz: "El euro nació defectuoso desde el principio" 104
Evaluación 105
Hoja de respuestas 111

Bibliografía 113

Capítulo 4: Entidades multilaterales y regionales de crédito 117
Objetivos 117
Competencias 117
Presentación 118
4.1 Fondo Monetario Internacional (FMI) 118
4.2 Banco Interamericano de Desarrollo (BID) 121
4.3 Banco Mundial (BM) 125
4.4 Corporación Andina de Fomento (CAF) 128
Estructura organizacional 128
4.5 Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX) 129
Objetivos 130
Facultades 130
4.6 Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) 130
Objetivos 131
Estructura patrimonial 131
Órganos de la administración 132
4.7 Banco del Sur 133
Socios, capital inicial y órgano máximo de decisión 133
Objetivos 133
4.8 Banco del Alba 134
4.9 Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) 135
Temas y objetivos estratégicos para el BCIE 137
4.10 Banco de Cooperación Internacional del Japón (JBIC) 137
4.11 Eximbank de los Estados Unidos 138
4.12 Banco de Pagos Internacionales (BPI) 138
4.13 Banco de Desarrollo del Caribe 139
4.14 Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) 140
4.15 Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS (NBD) 141

Lectura complementaria: la perspectiva del FMI sobre la deuda soberana 142
Evaluación 146

Bibliografía 149

Capítulo 5: la política monetaria 153
Objetivos 153
Competencias 153
5.1 Introducción 154
5.2 La política monetaria 156

5.2.1 Relación de la política monetaria con la política económica... 158
5.3 Los instrumentos de la política monetaria ... 160
5.3.1 El encaje bancario ... 162
5.3.2 Operaciones de Mercado Abierto (OMA) ... 163
5.3.3 La tasa de interés (descuento o redescuento) ... 166
5.4 Clases de política monetaria ... 169
Política monetaria expansiva ... 169
5.5 El mercado monetario ... 172
5.5.1 Instrumentos del mercado monetario ... 172
5.5.2 Importancia del mercado monetario ... 173
5.6 Cantidad de dinero y tasa de interés ... 175
5.6.1 La tasa de interés de corto plazo ... 176
5.6.2 La tasa de interés de largo plazo ... 179
5.6.3 Principales tasas de interés ... 180
5.7 Política monetaria, inflación y crecimiento ... 182
5.8 La política cambiaria ... 184
5.8.1 Consistencia entre la política cambiaria y la política monetaria ... 185
5.8.2 Tasa de cambio ... 188
5.8.3 Regímenes de tasa de cambio ... 191
5.8.4 Clases de tasas de cambio ... 193
5.8.5 Tasa Representativa del Mercado (TRM) ... 194
5.8.6 El índice Big Mac ... 196
5.8.7 Agentes del mercado cambiario ... 197
5.8.8 Mecanismos de intervención cambiaria ... 197
5.9 La política fiscal y la política monetaria ... 198
5.9.1 Los títulos de tesorería (TES) ... 198
5.10 Política de precios ... 206
Anexo ... 208

Lectura complementaria: Venezuela, el país de los cuatro tipos de cambio ... 211
Evaluación ... 213
Hoja de respuestas ... 221

Bibliografía ... 223
Objetivos ... 227
Competencias ... 227

Capítulo 6: la banca central 227
6.1 Antecedentes 228
6.2 Primeros bancos centrales 228
6.3 La banca central en Colombia 229
6.4 Orígenes del Banco de la República 232
6.5 El Banco de la República y la Constitución de 1991 235
6.6 Estatutos del Banco de la República 238
6.6.1 Objetivo constitucional 239
6.6.2 Régimen jurídico y funciones principales 239
6.6.3 Dirección y administración 243
6.7 Proceso de creación del dinero 248
6.7.1 Creación primaria de dinero 248
6.7.2 Creación secundaria de dinero 260
6.8 Sistemas electrónicos de transacción 266
6.9 Compensación interbancaria 267
6.10 Balance general del Banco de la República 267

Lectura complementaria: El Banco Central subió fuerte las tasas de interés para contener el repunte de la inflación 270
Evaluación 272
Hoja de respuestas 278

Bibliografía 279

Capítulo 7: el sistema financiero colombiano 283
Objetivos 283
Competencias 283
7.1 Principales antecedentes 285
7.2 Introducción al sistema financiero 292
7.3 La Superintendencia Financiera de Colombia 294
7.4 Estructura del sistema financiero colombiano 296
7.5 Inversión extranjera directa en el sector financiero colombiano 300
7.6 Mercado bancario o intermediado 303
7.6.1 Instituciones financieras 303
7.6.2 Sociedades de capitalización 325
7.6.3 Sociedades de servicios financieros 325
7.6.4 Instituciones oficiales especiales (IOE) 331
7.6.5 Entidades aseguradoras e intermediarios de seguros 336
7.7 Mercado no intermediado o no bancario 341
7.7.1 Mercado de instrumentos de renta fija o de bonos 341

7.7.2 Mercado de acciones o de renta variable 343
7.7.3 Mercado de derivados 343
7.7.4 La Bolsa de Valores de Colombia 344
7.7.5 Fondos mutuos de inversión 357
7.7.6 Fondos de Inversión de capital extranjero 358
7.8 Las centrales de riesgo 358
7.8.1 CIFIN 358
7.8.2 DataCrédito 358
7.8.3 Procrédito 359
7.8.4 Deudores morosos y Habeas Data 359
7.9 Regulación prudencial del sistema financiero colombiano 360
7.10 Los acuerdos de Basilea 364
7.10.1 Basilea I 364
7.10.2 Basilea II 364
7.10.3 Basilea III 365
7.11 Los gremios financieros 366
7.12 La reforma financiera de 2009 370
7.13 Disposiciones legales más recientes 371

Lectura complementaria: Colombia sigue rezagada en materia de financiamiento alternativo: Estudio 374
Evaluación 377
Hoja de respuestas 385

Bibliografía 387



Al final del libro está ubicado el código para que pueda acceder al **Sistema de Información en Línea – *SIL***, donde encontrará archivos complementarios que le serán de gran ayuda como el glosario de términos utilizados a lo largo del libro, entre otros.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Inflación anual en Colombia, 1992-2018 56
Figura 2. PIB nominal y PIB real en Colombia, 2000-2017 73
Figura 3. Principales instrumentos de la política económica 155
Figura 4. Instrumentos utilizados para controlar la cantidad de dinero en circulación 161
Figura 5. Política monetaria expansiva 169
Figura 6. Política monetaria restrictiva 170
Figura 7. Relación entre inflación, crecimiento y política monetaria. 183
Figura 8. Evolución de la tasa de cambio nominal, 1950-2018 189
Figura 9. Variación porcentual de la tasa de cambio, 1950-2018 191
Figura 10. Representación de la banda cambiaria 192
Figura 11. Crecimiento de la base monetaria en Colombia, 2009-2017 253
Figura 12. Organigrama del Banco de la República, 2017 268
Figura 13. Utilidades del sistema financiero colombiano, 2006-2017 293
Figura 14. Bancos nacionales y extranjeros con mayores utilidades en Colombia, 2017 293
Figura 15. Estructura General del Sistema Financiero Colombiano 297
Figura 16. Sistema financiero y mercado de capitales 298
Figura 17. Inversión extranjera directa en el sector financiero colombiano, 1994–2017. 300
Figura 18. Concentración bancaria en algunos países de Latinoamérica (Índice Herfindahl Hirschman), 2016 313
Figura 19. Número de bancos en Colombia, 1996-2017. 314

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Inflación anual en Colombia, 1992-2018 55
Tabla 2. Evolución en grupos y número de artículos de la canasta familiar del IPC-20 al IPC-08 61
Tabla 3. Código y tipo de fuentes informantes para cálculo del IPC-98 63
Tabla 4. Grupos y porcentajes de Ponderación por grupos en el IPC-08 66
Tabla 5. Principales características del IPC-08. 66
Tabla 6. Serie de empalme del IPC en Colombia 69
Tabla 7. PIB a precios corrientes y a precios constantes, 2000-2017 (miles de millones de pesos) 72
Tabla 8. Países latinoamericanos que más aportan al FMI, 2017 119
Tabla 9. FLAR. Estructura de capital, 2017 132
Tabla 10. BCIE. Estructura de capital a diciembre 2015 (millones de dólares) 135
Tabla 11. Descripción de los instrumentos de la política económica 156
Tabla 12. Resumen de los instrumentos utilizados en la política monetaria 161
Tabla 13. Tasas de interés de los principales bancos centrales del mundo, 2008-2009 y 2017 167
Tabla 14. Tasa de cambio nominal, 1950–2017 188
Tabla 15. La TRM con un día festivo en Estados Unidos 195
Tabla 16. Objetivos y fines de la Política Fiscal 198
Tabla 17. Colombia. Regímenes utilizados para el control de precios 207
Tabla 18. Leyes expedidas en Colombia con base en las recomendaciones de la Misión Kemmerer, 1923. 232
Tabla 19. Nuevos depósitos, nuevos préstamos y encajes generados con $1.000 pesos iniciales en efectivo. 265

Tabla 20. Características del mercado intermediado y no intermediado 300
Tabla 21. Número y utilidades de los establecimientos de crédito en Colombia, 2016 303
Tabla 22. Bancos extranjeros en Colombia y escalafón por utilidades, 2017 304
Tabla 23. Utilidades de franquicias de tarjeta de crédito en Colombia 304
Tabla 24. Principales procesos de consolidación bancaria en Colombia, 1992-2016. 306
Tabla 25. Bancos con mayor número de tarjetas débito en Colombia 312
Tabla 26. Tasa de interés promedio E.A por modalidad de cartera y tipo de establecimiento, 2017 314
Tabla 27. Ranking mundial de desarrollo financiero, 2016-2017 315
Tabla 28. Número de corresponsales bancarios en Colombia, 2017 317
Tabla 29. Porcentaje de encaje bancario según tipo de depósito (Resolución Externa del Banco de la República No. 15 de noviembre 28 de 2014) 362

PRÓLOGO

En junio de 2010, con el apoyo de Ecoe Ediciones, tuvimos la oportunidad de publicar la primera edición de nuestro libro titulado *Teoría monetaria y bancaria*, que fue fruto de varios años de trabajo y estudio como docentes universitarios. El texto llenó un vacío en el campo académico de la teoría económica puesto que no se disponía de muchas opciones similares que trataran el tema en cuestión.

Cuando terminábamos de redactar la primera edición de nuestro libro a finales de 2009, el planeta apenas se estaba concientizando de los efectos nefastos de la crisis financiera mundial de 2008 y en Colombia se acababa de aprobar la reforma financiera de 2009. En estos últimos años las cosas han cambiado de manera notable y por este motivo, la segunda edición del libro incluye varias mejoras que es importante que el lector conozca.

En primer lugar, se incluyen temas trascendentales como el Brexit, Basilea III, el auge de las *criptomonedas* como el Bitcoin y la fusión de las bolsas de valores de Colombia, Lima, Santiago de Chile y México, entre otros. La gran mayoría de cifras y datos se actualizaron hasta 2017, igual ocurrió con la legislación que afecta al sistema financiero y que en los últimos años ha tratado de beneficiar a los usuarios del mismo.

Se incluyen nuevas lecturas complementarias con temas un tanto polémicos y de actualidad; se plantean preguntas de evaluación adicionales para los lectores, y en cada capítulo se presenta un código QR (que puede ser leído con cualquier teléfono inteligente mediante el uso de una app de descarga gratuita) que conduce automáticamente a un video en internet que complementa el proceso de aprendizaje de los interesados en los temas de estudio. Entre los aspectos formales, se destaca que la redacción en esta segunda edición es más amena que la anterior; la bibliografía está más completa y estandarizada con normas APA; el glosario y el índice analítico se mejoraron en su redacción y presentación.

Este libro de texto puede ser leído en forma sencilla, didáctica, integral y actualizada por cualquier persona interesada en los temas de dinero y banca. Nuestro principal propósito, sin embargo, continúa siendo el de servir de soporte en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los espacios académicos de: Teoría Monetaria, Moneda y Banca, y Teoría Monetaria y Bancaria, entre otras, que se incluyen en los planes de estudio de diversas carreras profesionales y tecnológicas del país. Adicionalmente, este libro es un importante insumo para asignaturas como Macroeconomía, Economía Colombiana y Política Económica, por mencionar algunas.

El presente texto incluye la mayoría de temas que se abordan en las asignaturas mencionadas en diversas universidades colombianas, aunque también puede servir de referencia en universidades del exterior.

Nuestro trabajo parte de la importancia que el dinero tiene para todas las personas, o al menos para una abrumadora mayoría de ellas, pues él representa el medio para adquirir muchos de los bienes y servicios que constantemente satisfacen una importante porción de nuestras necesidades.

Este libro se encuentra dividido en siete capítulos. Al inicio de cada uno, el lector encuentra los objetivos y competencias que se espera desarrollar una vez finalizada la lectura de cada uno. Después del abordaje de cada temática está una lectura complementaria que refuerza la temática estudiada, luego se encuentra una evaluación con preguntas tipo SaberPro, posteriormente van las notas aclaratorias y finalmente las referencias bibliográficas más importantes que sirvieron de base para estructurar cada capítulo.

El primer capítulo se denomina **El Dinero**, en él se hace una breve reseña de su historia, cuál es la evolución que ha sufrido hasta llegar a las manifestaciones que actualmente tenemos y cuál podría ser su futuro.

Luego, en el segundo capítulo, se aborda **La Inflación**, un tema de bastante actualidad en todo el mundo y que ha sido muy discutido en Colombia en los últimos años. En él se define qué es la inflación, cuáles son sus causas y los principales tipos que existen. De igual manera se hace una presentación general de cuáles han sido las metodologías que el DANE ha utilizado para calcular la inflación en Colombia y se estudian los métodos más importantes para calcularla con fuentes secundarias.

En el capítulo tercero se estudia el **Sistema Monetario Internacional**. Se hace un especial énfasis en los aspectos históricos de los principales esquemas que se adoptaron a nivel mundial para realizar las transacciones internacionales para llegar a estructurar el sistema que rige actualmente. Se habla del papel que ha desempeñado el dólar, se hace una breve reseña del euro y se plantean algunas reflexiones adicionales.

El cuarto capítulo incluye una breve descripción de las principales entidades que orientan el Sistema Monetario Internacional y cuál es el papel que desempeña cada una en el concierto regional y global.

Posteriormente en el capítulo quinto se estudia **La Política Monetaria**; se hace una definición del tema, se analizan las relaciones con las otras políticas y se estudian los instrumentos y mecanismos que se utilizan para cumplir los objetivos trazados.

En el sexto capítulo se trata el tema de **La Banca Central**; en él se incluye una reseña histórica de los principales acontecimientos que dieron origen al Banco de la República, la situación actual de esta importante institución, sus principales funciones y la creación de dinero.

En el capítulo séptimo se aborda el tema de **El Sistema Financiero Colombiano** y se hace una amplia descripción de su estructura y de las principales características y funciones de cada uno de los tipos de entidades que forman parte de él. Este capítulo trabaja con información bastante actualizada.

Al cierre de este libro surgían tres noticias importantes sobre los temas que aquí nos ocupan. Por un lado, la Superintendencia Financiera hacia pública la autorización para el funcionamiento del Banco Serfinansa, de propiedad de la Familia Char (principales accionistas de supermercados Olímpica). Por otra parte, el Congreso de la República debatía dos proyectos de ley que al parecer se aprobarían en el transcurso del 2019, uno relacionado con la prohibición de cobro de cuota de manejo de tarjetas debido y crédito, como estrategia para aumentar la bancarización; y otro, que tiene que ver con la reforma parcial de la ley habeas data, mediante la cual se modificarían los plazos de permanencia en las centrales de riesgo para los deudores morosos que paguen sus obligaciones con el sector financiero o aclaren su situación por aspectos relacionados con suplantación de identidad, entre otros aspectos.

Expresamos nuestros agradecimientos a los estudiantes y demás lectores de las diferentes universidades colombianas, quienes con sus preguntas, inquietudes, comentarios y recomendaciones han sido una pieza fundamental en la estructuración de este texto que fue mejorando con la constante interacción en las actividades de aprendizaje.

De manera especial, expresamos nuestros agradecimientos a Francisco Eraso Torres del programa de Economía de la Universidad del Quindío por su valioso apoyo en la actualización de los datos y elaboración de las gráficas del documento.

A pesar del arduo trabajo que hemos realizado y del apoyo que hemos recibido, estamos seguros que este texto debe seguir en la senda del mejoramiento continuo, por ello esperamos recibir las recomendaciones y opiniones de nuestros lectores. Todos los errores que puedan persistir en el libro son de nuestra total responsabilidad. Esperamos que este trabajo sea de gran ayuda para las personas interesadas en el tema.

Los autores.
Armenia, marzo de 2019.

CAPÍTULO 1

EL DINERO

Mi sueño es el de Picasso; tener mucho dinero para vivir tranquilo como los pobres.
Fernando Savater, filósofo español

Objetivos

- Analizar la evolución histórica del dinero, partiendo del trueque como primera expresión de intercambio hasta el surgimiento del dinero en la forma como se conoce actualmente.
- Conocer y aplicar los conceptos relacionados con las funciones y formas del dinero y su importancia en la sociedad moderna.

Competencias

- Identifica, en forma clara y precisa, el proceso evolutivo del dinero y valora su importancia en el desarrollo de la sociedad moderna.
- Reconoce, de manera efectiva, la importancia del dinero en el desarrollo económico mundial e identifica algunas posibilidades de evolución del mismo.
- Aplica, en forma oportuna, diversos conceptos en sus actividades cotidianas que se ven afectadas por los diversos agentes económicos.

1.1 Definición

El dinero forma parte de la vida diaria de las personas ya que la gran mayoría de los procesos de intercambio de mercancías y servicios se realizan utilizando este instrumento. El dinero es un asunto que preocupa a todas las personas, independientemente de su estrato social, religión, estado civil, sexo, raza y cultura. Es algo que todos necesitan en mayor o menor medida, siempre que tengan algún tipo de relación comercial, por más pequeña que sea.

Pero esto no fue siempre así. En los albores de la sociedad humana, "el dinero fue una noción absolutamente desconocida. El hombre de la sociedad comunista primitiva vivió y se desarrolló sin tener la menor idea acerca del dinero" (Robert, 1982, p. 10).

Lo anterior solamente significa que el dinero no es un elemento eterno. Apareció en una época determinada de la historia del hombre cuando se hizo necesario contar con un instrumento que facilitara el intercambio y el desarrollo de la sociedad. Posiblemente el dinero desaparecerá, tal como hoy se conoce, cuando el ser humano diseñe un nuevo mecanismo, tal vez más ágil y más seguro que el actual.

Pero, ¿qué es el dinero? Hay muchas definiciones acerca de este término tan importante en la vida de casi todas las personas. Es común encontrar en varios textos definiciones un tanto erradas, confusas, ambiguas o incompletas.

En síntesis, puede decirse que el dinero es una convención colectiva y social, aceptada entre las personas de una comunidad, en la que se entrega un bien conocido por todos y generalmente homogéneo para realizar sus transacciones comerciales. En últimas, es "lo que se da o se recibe generalmente por la compra o la venta de artículos, servicios u otras cosas" (Galbraith, 1983, p. 14).

Con esto se pretende aclarar que el dinero no solamente lo pueden constituir los billetes y las monedas que se conocen en la actualidad, pues, como se verá más adelante, fueron muchos los bienes y mercancías utilizadas como dinero a través de la historia. El dinero es, simplemente, todo aquello que se utiliza en forma general como medio de pago.

En este sentido, el dinero es un mecanismo que le permite a las personas expresar el valor de todos los bienes y servicios con un patrón estándar. De esta manera, la valía de dichos bienes y servicios se expresa en precios y éstos a su vez en unidades de una determinada moneda. Pero como diría De Maetzu (2013), hay muchas personas que se creen generosas porque no quieren el dinero, sino las satisfacciones que con él pueden procurarse.

Inclusive, Sandel (2013) hace un análisis moralista de los límites que ha sobrepasado la sociedad hasta el punto de haberle dado precio a casi a todas las cosas disponibles. Menciona algunos casos aberrantes que se pueden adquirir con dinero, tales como: caza de rinocerontes negros en vía de extinción (USD 150 mil), alquiler de vientres (USD 6.250), derecho para emitir una tonelada de dióxido de carbono a la atmósfera (13 euros), probar la seguridad de algunas medicinas (USD 7.500), comprar un seguro para un extraño con enfermedad terminal o avanzada edad, entre otros.

En concordancia con lo mencionado, Zelizer (2009) detalla las diversas maneras en que las personas identifican, clasifican, organizan, usan, separan, crean, diseñan y almacenan dinero. Plantea la idea de que el dinero no solamente está socialmente construido sino que está cargado de significado para la gente que lo utiliza. De esta forma asume que las relaciones sociales transforman el dinero y no al contrario.

En forma similar, Barraza (2017) asume que el dinero no es una cosa inerte de la que las personas se valen para obtener bienes y servicios, sino que es un mecanismo tan poderoso que ha transformado al género humano como especie.

A pesar de lo anterior, puede afirmarse que el dinero finalmente se acepta entre las personas por la confianza que estas tienen en él y porque es un instrumento que facilita las operaciones de intercambio. Cuando se pierde la confianza en el dinero o esta es perturbada por algún motivo, la gente preferirá atesorar su riqueza con otros activos distintos al dinero, ya que este no tiene ningún valor intrínseco, es decir, no vale nada ya que en realidad es un trozo de papel o de metal corriente con algunas características especiales que fundamentalmente buscan evitar su falsificación.

1.2 Orígenes y desarrollo

El dinero existe desde la época esclavista. No en la forma como se conoce en la actualidad pero con funciones similares a las que desempeña hoy por hoy. En este sentido, como lo menciona Méndez (1990, p. 211), el dinero es una categoría histórica ya que en épocas anteriores al esclavismo no existió y posiblemente en el futuro tampoco exista.

El origen del dinero corresponde a una etapa de desarrollo de los procesos de intercambio y su aparición "marcó el paso de la economía natural a la economía monetaria" (Avella, 1998, p. 204). Sin embargo, tal como se ve a continuación, la historia del dinero es fascinante y está vinculada estrechamente con el desarrollo de la tecnología y de la sociedad.

1.2.1 El trueque

Las armas y medios de producción de la comunidad primitiva eran rudimentarios y por ello precisamente el trabajo colectivo de todos sus integrantes fue una condición indispensable para hacer frente a todas las situaciones adversas que presentaba la naturaleza. Por tal motivo, el trabajo se realizaba en forma conjunta, los medios de producción eran de propiedad colectiva y el fruto obtenido del trabajo igualmente era distribuido equitativamente entre sus integrantes para que cada uno pudiera subsistir.

Ese momento histórico no precisaba el intercambio de mercancías porque no había excedentes de producción ni contacto con otros grupos humanos. Tampoco se requería dinero para entregarle a cada miembro de la tribu lo que le correspondía.

Por tanto,

> [...] este tipo de intercambio que tuvo lugar en los albores del desarrollo humano tiene un carácter casual. En la mayoría de los casos se produce como consecuencia de los rasgos específicos del medio natural en que habita cada una de las diferentes comunidades. Las materias que tenían igual importancia para todas las hordas, como por ejemplo la sal, algunas clases de frutos y animales y ciertas piedras y maderas que se empleaban en la fabricación de armas, se encontraban solamente en el territorio de esta o aquella horda, de tal manera que las restantes solo podían obtenerlas a través del trueque. Por consiguiente, el trueque tuvo ocurrencia en primer lugar entre las comunidades, es decir, entre pequeñas colectividades (Robert, 1982, p. 11-12).

Sin embargo, para que el trueque se diera, tuvieron que presentarse algunas condiciones previas. Especialmente las comunidades tuvieron que producir ciertos artículos a cambio de los cuales las otras comunidades estuvieran dispuestas a dar una parte de los artículos producidos por ellas.

Con el tiempo se da la primera división social del trabajo, en la que algunos grupos se destacaron por el ejercicio de los trabajos agrícolas y otros por el pastoreo, con lo cual aparecen los excedentes de producción de bienes provenientes de la agricultura y la ganadería.

Posteriormente se da la segunda división social del trabajo, en la que se desarrolla la artesanía. Gracias a ello el intercambio de mercancías se amplió considerablemente.

Más tarde, y ante la necesidad de comercializar los excedentes, surge la tercera división social del trabajo en la que nacen los mercaderes, que son aquellas personas encargadas de comercializar en forma más especializada la producción sobrante.

Sin embargo, en este período todavía no existía el dinero, sino que unas mercancías se intercambiaban por otras que igualmente habían sido elaboradas para ser canjeadas.

De esta manera, poco a poco se fue acentuando el principal problema del trueque: la necesidad de hacer que las demandas de una persona coincidan exactamente con las ofertas de otra y viceversa. Una doble coincidencia que cada vez fue más difícil de lograr.

Otros problemas del trueque se relacionan con la dificultad que experimentaban las personas que necesitaban cierta cantidad de algo, en tanto que la otra persona no estaba dispuesta a ofrecer la cantidad requerida por el demandante.

El hecho de que gran parte de los artículos por canjear no fueran divisibles (por ejemplo, una vaca, una oveja o una casa) impedía los procesos de intercambio.

Por tanto, el trueque impide el desarrollo industrial de la sociedad porque el intercambio se torna muy difícil y, en consecuencia, las personas tienden a producir la mayor parte de las cosas que necesitan para su subsistencia. Ello, a su vez, frena los procesos de especialización del trabajo, desarrollo del comercio y progreso de la economía.

Después del trueque, la generalización de un bien específico que cumpliera las funciones del dinero marcó el paso de una economía natural a una economía monetaria, es decir, una en la que se utiliza un bien común para realizar las diversas transacciones comerciales.

Pero aquí no terminan los problemas del trueque. Resulta, además, que entre mayor sea el número de bienes transados en el mercado se amplía el número de precios relativos[1] (precios de determinados bienes que se expresan en términos de otros bienes) que se pueden dar en él. Esto puede ser demostrado de la siguiente manera:

- Si en un mercado existieran solo dos productos, el problema se resuelve fácilmente pues se tendría un precio. Es decir, si se presentan los bienes A y B, en ese mercado solo hay una relación de precios entre A y B, pero si agregamos un bien al mercado, la situación se va complicando.
- Si en el mercado participan los bienes A, B y C, se tienen que relacionar los tres productos; por lo tanto, se generará un mayor número de precios relativos, tres en total, pues se debe relacionar A con B y C en forma separada, luego a B con C.

1 Matemáticamente, un precio relativo es también un costo de oportunidad ya que expresa el número de unidades de un bien a las que se debe renunciar para consumir una unidad adicional de otro bien.

- Como se puede observar, en la medida en que se van agregando productos se van ampliando los precios relativos. Haciendo uso de las matemáticas es posible calcular entonces el número de precios relativos o tasas de intercambio a través de la siguiente ecuación:

$$PR=\frac{(n*(n-1))}{2}$$

Donde:

PR: precios relativos o tasas de intercambio.

n: número de bienes y servicios en el mercado.

Por ejemplo: ¿cuántos precios relativos existirían en una economía en la que hay 500 bienes y servicios distintos?

En este caso la respuesta se encuentra de la siguiente manera:

PR = (500 * (500 – 1)) / 2

PR = (500 * 499) / 2

PR = 249.500 / 2

PR = 124.750

El resultado significa que en una pequeña economía en la que existen 500 bienes y servicios, se tendrían 124.750 precios relativos o diferentes posibilidades de intercambiar unos productos o servicios en términos de otros. El dinero evita este engorroso problema porque permite medir el valor de todos los bienes y servicios de la economía con esta sola mercancía.

1.2.2 Precursores del dinero

Algunos precursores del dinero que hoy se conocen y que se utilizaron en diversas partes del mundo para realizar transacciones comerciales fueron:

Conchas marinas: las negras tenían mayor valor que las blancas, debido a la escasez de las primeras y la relativa abundancia de las segundas. El respaldo de estas conchas se hacía en pieles de castor. Este mecanismo fue conocido como el Sistema Wampum; terminó cuando crecieron las dificultades para respaldar las conchas con pieles de castor. También se utilizaron pequeñas conchas brillantes con puntos blancos y visos rosados, llamadas caurís.

Tabaco: se utilizó en forma de hojas secas y pasaba de mano en mano como los billetes actuales y al igual que ellos también perdían su calidad con mucha facilidad debido a su continua manipulación.

Los precios se establecían en libras de hojas de tabaco y al igual que el dinero actual, su valor era independiente de su calidad. Este mecanismo tuvo dificultades porque muchos agricultores preferían sembrar tabaco en lugar de otros cultivos, con lo cual el poder adquisitivo del tabaco se redujo. Para evitar esto las autoridades limitaron temporalmente este cultivo y castigaron a quienes violaron la norma.

Licores, algunos como whisky, brandy, coñac, vino, cerveza y aguardiente también cumplieron la función del dinero.

Alimentos, tales como arroz, cacao, aceite de oliva y sal (de ahí la palabra salario[2]), asumieron el papel del dinero en alguna parte de la historia de la humanidad.

Animales o partes de ellos, tales como ganado vacuno, ovejas, sartas de dientes, colmillos de perro, dientes de canguro, cerdo y delfín, plumas de papagayo, colas de elefante, cueros y pieles de diversos animales dependiendo de la zona, se utilizaron como dinero.

Artículos metálicos, como hachas, anzuelos, cuchillos, espadas, lanzas, puntas de flechas, picas, barras metálicas, clavos y alambres, igualmente asumieron su función como dinero.

Otros objetos como piedras planas circulares, petates, diamantes, piezas de vestir, cráneos humanos, corteza de morera y cigarrillos, también fueron usados como dinero.

Los primeros metales escogidos para suplir a las otras mercancías fueron los que hoy pueden considerarse de escaso valor: hierro, cobre, bronce y plomo, pero algunas limitaciones como la oxidación, el volumen y el desgaste dificultaron las relaciones de cambio. Inicialmente, de acuerdo con Consuegra (2001, p. 149), el uso de los metales no significó necesariamente su acuñación ni mucho menos el refinamiento de los metales para su presentación como monedas.

1.2.3 El oro y los metales preciosos

Posteriormente se utilizaron metales preciosos como oro, plata y algunas aleaciones oro-plata, que en su momento se conocieron con el nombre genérico de *electrum* y que perduraron por más de 4.000 años.

Los metales preciosos presentan algunas características especiales como su durabilidad, facilidad para almacenamiento, pueden ser divididos sin mayor dificultad y su calidad es fácilmente identificable. La dificultad que presentaron fue que su calidad, pureza y peso debían ser evaluadas en cada intercambio (Mochón, 1995, p. 261), con lo cual la agilidad de las transacciones se veía disminuida.

2 Durante el Imperio Romano a los soldados se les pagaba con sal.

La mayoría de estos bienes tenían valor en sí mismo y constituyeron lo que se denomina dinero-mercancía, es decir, se utilizaban como medios de cambio y también se compraban y vendían como bienes ordinarios.

Al parecer, el desarrollo por sí misma de la producción condujo al surgimiento del dinero, es decir, exigió que entre los cientos o miles de artículos utilizados se destacara uno (o unos pocos) por el cual fuera posible cambiar todos los demás. Es conveniente anotar que muchas comunidades con escasos recursos no disponían de metales preciosos para realizar sus intercambios y de ahí la gran cantidad de artículos utilizados para tal fin.

El oro se escogió por varios motivos, entre ellos los siguientes:

- Es un metal precioso escaso, es decir, una pequeña cantidad de dicho metal encierra una gran cantidad de trabajo humano y por ende un elevado valor.
- Se puede transportar en forma relativamente fácil en comparación con otras formas de dinero existentes en épocas anteriores.
- Es un metal estable, es decir, no se oxida ni se disuelve en los ácidos.
- Se puede fraccionar fácilmente y su punto de fusión es relativamente bajo.
- Su valor se reduce proporcionalmente al grado de fraccionamiento.
- Su brillo y color hacen de él un símbolo de lujo, del esplendor y de la belleza, y su valor, el de la riqueza (Robert, 1982, p. 26).
- Homogeneidad en su composición, lo cual permite obtener exactitud de valores en porciones iguales.

Algunos autores, inclusive, argumentan que tradicionalmente las comunidades indígenas comparaban el oro con el dios sol y ello, al parecer, también le imprime un sello ancestral al uso de este metal precioso.

En este período aparece en escena una figura denominada especulación[3] que consistía básicamente en realizar procesos poco ortodoxos que se daban en dos sentidos. En primer lugar, el pesaje que se realizaba en balanzas modificadas, de las cuales se sacaba provecho disminuyendo la cantidad que realmente estaban negociando. En segunda instancia se presentaron problemas con la valoración, es decir, la manera de determinar la calidad del oro que se transaba. Esta situación haría que la sociedad evolucionara hasta llegar al proceso de acuñación de monedas.

3 El Diccionario Enciclopédico Larousse define la especulación, como "sacar provecho o ganancia de algo".

1.2.4 La acuñación de monedas

Inicialmente el oro y la plata se utilizaron en forma de pequeñas barras metálicas que a la hora de ser intercambiadas por mercancías tenían la dificultad de tener que ser verificadas en su peso y autenticidad de metal, aspecto que dificultó el proceso de intercambio y lo hizo lento.

A pesar de que en algunos casos existen diferentes fechas sobre los inicios de la acuñación de monedas, estas pueden resumirse de la siguiente manera (Robert, 1982, p. 27-31):

Algunas fuentes dan testimonio de que en Asiria, hace 4.000 años, ya conocían el oro acuñado.

Existen registros según los cuales el rey de Babilonia utilizaba metales preciosos como medio de cambio (registrándolos por su peso) hacia el año 1870 antes de nuestra era (Consuegra, 2001, p. 150).

Según fuentes más autorizadas, se dice que el primero que empezó a acuñar monedas de oro fue Creso, rey de Lidia, aproximadamente en el año 550 antes de nuestra era (a. de N.E.); cien años más tarde, en el siglo IV a. de N.E., los persas y la colonia griega de Tarento acuñaron monedas de oro.

En Roma, en el año 268 a. de N.E. se acuñaron monedas de plata pura, llamadas denarios. Luego, el emperador Constantino lanzó a la circulación los célebres *solidus* de oro con los que pagaban los salarios a los mercenarios alemanes que se encontraban al servicio de Roma (de ahí proviene la palabra soldado). Los denarios de plata y los solidus de oro permanecieron hasta el siglo VIII.

A mediados del siglo XVIII, Pipino El Grande y Carlomagno lanzaron la libra de los Carlovingios. Esta libra fue dividida en 20 solidus o 240 denarios. En algunos lugares 240 denarios los llamaban libras o talentos. En Inglaterra (véase Valenze, 2006) este sistema de medida fue válido hasta hace relativamente poco tiempo. Una libra esterlina inglesa era igual a 20 chelines o a 240 peniques.

Se habló también de la guinea, es decir, una libra esterlina y un chelín, o sea, 21 chelines, esta moneda fue introducida en 1663 (Newlyn, 1974).

En el siglo X los gobernadores generales podían acuñar su propio dinero, ya que el dinero oficial del imperio había llegado a su fin.

Florencia (Italia), hacia 1250, emitió florines de oro; lo mismo ocurrió otros países del norte como Génova y Venecia.

A fines del siglo XIII algunas ciudades alemanas retornaron al sistema de la moneda de oro y certificaban su peso colocando su propio sello o *marca* (de ahí el Marco alemán). Años más tarde la moneda más conocida fue la acuñada en Colonia, que permaneció hasta 1857 como base del sistema monetario de Alemania.

En el siglo XVII en Escocia el Soberano era una moneda de oro equivalente a una libra esterlina; reemplazó a la guinea[4] en 1816. Los soberanos continuaron en circulación hasta 1925, año en el cual se dieron algunos cambios que implicaban la introducción del papel moneda y el dinero bancario.

1.2.5 Consideraciones sobre la historia del dinero en Colombia

En América, en el período de la Colonia, los españoles introdujeron las primeras monedas de oro y plata. Fueron llamadas *Escudo de oro* [equivalente a medio doblón] y *Real de plata*. La relación de cambio era de 10 reales por 1 escudo (Consuegra, 2001, p. 151). También existieron la onza, la media onza y el doblón (1/4 de onza), todas de oro, aunque es pertinente anotar que en Colombia la historia monetaria comienza en realidad a partir de la época de la independencia (véase Hernández, 2004).

En cuanto a las de plata también existió la Macuquina, "denominación esta que provenía de la palabra 'macute' que era el nombre que se les daba en la época colonial a los negros traídos del África para el laboreo de las minas" (Gaviria, 1981, p. 19). Este tipo de moneda se elaboró desde 1627 hasta 1756 y también se le llamó *moneda cruz* y *moneda recortada* o *de tijera*.

En los primeros años las monedas fueron relativamente escasas en las colonias españolas[5]. Por este motivo, y debido a que localmente se producía *oro en polvo* y *amalgama de plata*, los pagos se efectuaban midiendo el *peso* requerido del metal precioso para realizar la transacción respectiva. Este fue el origen del peso como primera unidad monetaria local, que posteriormente fue adoptada en forma oficial en 1857 (Consuegra, 2001, p. 151-153).

En 1813 se emite en Cartagena el que puede considerarse el primer billete de Colombia. Solo se elaboraron 300.000 ejemplares, que fueron hechos manualmente y cuyo objetivo era socorrer los gastos de la independencia. Su papel era ordinario y de poca aceptación, pues cien reales de estos se aceptaban por 16 en el mercado. Anteriormente la gente usaba monedas de oro y de plata y por esta razón este billete tuvo poca aceptación del pueblo.

---

4 La guinea se llamó así por la región de África occidental de donde se extraía el oro.

5 Con excepción de la Macuquina y de algunas monedas de cobre como la "caraqueña", acuñada en Venezuela, la mayor parte de las monedas en Colombia durante la época de la Colonia estaban compuestas por monedas españolas, "Inclusive en los Estados Unidos de América, con anterioridad al año de 1792, una parte considerable de la circulación monetaria estaba formada por monedas españolas, siendo el dólar la más importante de ellas y de donde se adoptó el nombre para la unidad monetaria de ese país". Véase Gaviria (1981, p. 20).

En 1821, el Congreso de Cúcuta, al crearse la Gran Colombia, establece que el patrón monetario sería el peso plata, equivalente a una moneda de 27 gramos (25 gramos de plata y 2 de cobre), correspondientes a una ley de 0,902 y 2/3, subdividida en ocho reales (monedas) de cobre.

En 1830, la disolución de la Gran Colombia impuso la revisión de las leyes monetarias en vista de que Venezuela se había adelantado a establecer un régimen diferente.

En 1836 se uniformó el peso, valor, tipo y denominación del patrón monetario colombiano, que entonces se cambió por el nombre de *granadino*; se ordenó cambiar las *macuquinas* por los *granadinos*.

En 1847 el Congreso autorizó la introducción de monedas francesas y belgas, entre otras cosas, para aumentar la cantidad de circulante que había en el país.

En 1848 el bimetalismo, que había sido establecido cuando se estipuló la relación de 1 a 5 entre el oro y la plata, fue eliminado por el Congreso de este año

En 1857 se dictó una ley que estableció como unidad monetaria el peso plata a la ley de 0,900, con peso de 25 gramos y cuyos submúltiplos eran *el escudo, el doblón, el cóndor y la onza*, correspondiendo cada uno de ellos a la mitad del inmediatamente anterior.

En 1860, con la guerra civil de este año, surge en Colombia el papel moneda de curso forzoso, algo normal en este tipo de acontecimientos bélicos[6]. En 1865, al amparo de la Ley 35 de este año, se fundó en Bogotá una sucursal del Banco de Londres, México y Suramérica.

En 1871 empezaron a aparecer los billetes como medios de pago y en junio de 1880, después de varios intentos, el Gobierno creó el Banco Nacional para que actuara como su banquero y promoviera el crédito público. La función de banquero consistía en prestar al Gobierno los servicios de consignación de los fondos públicos o de tesorería, crédito, colaboración en la contratación de préstamos internos y externos y la administración de los títulos de deuda pública. También había sido encargado de la emisión de billetes. Sin embargo, en 1894 debió ser liquidado por el Congreso debido a excesos registrados en la capacidad de emisión.

En el período comprendido entre 1871 y 1885, el país contaba con amplias existencias de plata como consecuencia de la superproducción mundial. La unidad monetaria que se fijó fue la de un peso oro que equivalía a 12 de plata. Durante este período rigió por primera vez en Colombia un sistema monetario

6 En Estados Unidos, en 1863, con ocasión de la guerra de secesión se adoptó una estrategia similar para financiar la guerra y se emitieron los llamados green-backs. Véase Gaviria (1981, p. 23).

ordenado a través de la utilización del patrón oro. Posteriormente, en 1885, el presidente Núñez elevó los billetes a la categoría de moneda legal de la República.

En 1886 se consagra el régimen del papel moneda cuando se ordena la emisión de billetes de un peso, unidad que de ahí en adelante debería constituir el patrón monetario para todos los efectos legales. De esta manera el patrón oro quedaba eliminado[7].

La ley 59 de 1905 adoptó el llamado peso oro, dividido en cien centavos, con un peso de un gramo y 672 milésimos de oro acuñado a la ley de 0,900 con los siguientes múltiplos: el *doble cóndor* con un valor de $20; el *cóndor* de $10; el *medio cóndor* de $5. Por otra parte los submúltiplos del medio peso con un valor de $0,50, la peseta con valor de $0,20 y el real de $0,10 (Gaviria, 1981).

En 1905 también se crea el banco central de Colombia con el principal objetivo de convertir el papel moneda en moneda metálica. Este banco llenó las funciones de banco oficial, encargándose de recaudar determinadas rentas y de efectuar préstamos al Gobierno. Funcionó hasta 1909 y luego fue liquidado por idénticas razones que el Banco Nacional, es decir, por excesos en su capacidad de emisión.

En 1907 la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa expide la Ley 35 de este año en la que se dispone que el patrón monetario de la República sería el *peso fuerte de oro* dividido en 100 centavos e igual a una quinta parte de libra esterlina inglesa. Las demás monedas de oro serían: *la libra colombiana* de cinco pesos y la media libra de dos pesos y medio. Las monedas de plata cuyo poder liberatorio se les limitaba a $10 para cada transacción, serían las de un peso, cincuenta, veinte y diez centavos con leyes de 0,835 para las dos primeras y de 2/3 para las últimas (Gaviria, 1981).

En 1913 se ordenó la contratación de una edición de billetes con la American Bank Note Company, que eran representativos de oro y contaban con la garantía del Estado colombiano. En 1916 se expidió la Ley 65 de ese año con el fin de ordenar el reemplazo de todos los billetes antiguos por los de nueva emisión.

En América, las primeras monedas de oro originales fueron acuñadas en el Nuevo Reino de Granada, en Santa Fe, en el mismo lugar donde hoy se levanta la Casa de Moneda, al frente de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en el centro histórico de la capital colombiana. A ese lugar llegó en 1620 el ingeniero militar Alonso Trujillo de Yebra, procedente de España, con un título real firmado por Felipe III que lo autorizaba para acuñar moneda en la capital del Nuevo Reino

7 La cotización del peso colombiano pasó de $37 por dólar en enero de 1886, época en la que se iniciaron las emisiones, a cerca de $400 por dólar en octubre de 1899 cuando se inicia la guerra civil de los mil días, y de esta cifra a $9.800 en junio de 1903 cuando la guerra termina. En noviembre de 2005 llegó a $10.500 por dólar. Véase Gaviria (1981, p. 32).

de Granada. México y Potosí llevaban un siglo de tradición numismática, pero ambas trabajaban en cobre y plata. La Casa de Moneda de Santa Fe se encargó de acuñar los primeros *doblones* dorados del nuevo continente.

Las monedas de oro y plata tenían un valor intrínseco, es decir, valían en sí mismas, algo que en la actualidad no ocurre con los billetes y monedas que circulan diariamente de mano en mano que tienen valores irrisorios, pues dichos billetes y monedas son simplemente trozos de papel y trozos de metales comunes que la comunidad ha aceptado para realizar sus transacciones y pagar sus obligaciones.

Aunque la acuñación de las monedas solucionó el problema de la especulación, generó otro: la falsificación[8]. Entonces los gobiernos empezaron a intervenir con el propósito de brindarle a la comunidad la certeza de que la moneda utilizada tenía el peso correcto y calidad adecuada; se establecieron así los denominados sellos reales.

1.2.6 El papel moneda

Hablar del origen del papel moneda es un asunto un poco complicado, pues sus inicios son muy variados. En China, durante la dinastía Tan (años 618-907), circuló una moneda de cobre llamada *iuan pao*, cuya principal desventaja consistía propiamente en que para realizar transacciones de gran valor se necesitaba una enorme cantidad de dichas monedas.

Por ello, en el año 650, con el fin de facilitar su circulación, el emperador emitió impreso en papel de excelente calidad, un papel moneda llamado *pao-tsao*, con un valor de 10.000 *iuan-pao* cada uno. Este papel moneda se puede considerar como el primero en la historia, pues se empleaba solamente para transacciones de gran cuantía. Entre otras ventajas tenía la de poder ser intercambiado libremente en cualquier momento por la moneda metálica que estuviera en circulación, además era muy fácil de transportar y ocupaba poco espacio (Robert, 1982, p. 33)[9].

Se habla también de algunos métodos un tanto curiosos que fortalecieron el origen del papel moneda. Entre ellos es importante mencionar el realizado por John Law, hijo de un importante joyero escocés, quien en 1684 a la edad de 12 años, decidió pagar una cuenta con un papel en el que escribió "vale por medio

8 Una práctica común de control de la falsificación de las monedas de oro consistía en morderlas para ver si en realidad correspondían con el metal precioso o si era un simple "baño de oro" sobre un metal común.

9 A pesar de ello, otros autores argumentan que el "papel moneda circuló en China en el siglo XI. Pero hubo que esperar al siglo XIII para que el potentado y tirano oriental Kublai Khan averiguase cómo explorar la invención del dinero e inventar un sistema para el crecimiento propio". Véase: King y Slesser (2006, p. 79).

soberano". El acreedor recibió el vale y luego lo presentó a William, el padre de John, quien inmediatamente hizo entrega del dinero referido por su hijo.

A pesar de su corta edad, John Law observó que los vales podían reemplazar las monedas de oro que se utilizaban en esa época; de igual manera vio que las monedas de oro actuaban de la misma manera que las monedas de menor peso o incluso que las falsas, es decir, aquellas fruto de la aleación de metales de escaso valor.

En últimas, observó que el dinero como medio circulante no necesitaba de un valor real o valor intrínseco, sino que necesitaba que dichas monedas o vales les dieran a sus poseedores el derecho de adquirir otras mercancías.

Inicialmente, los dueños de las monedas decidieron encargarlas con los orfebres a quienes pagaban una pequeña suma para que las cuidara, es decir, por el servicio de custodia. Posteriormente los artesanos, por su parte, vieron que no todos los dueños de dichas monedas las retiraban al mismo tiempo y que podían disponer de cierta cantidad de ellas para prestarlas a otras personas y obtener rendimientos adicionales.

Fue en ese momento cuando los orfebres de Londres empezaron a pagar intereses por los depósitos que recibían en monedas de oro y plata, ya que les resultaba rentable realizar lo siguiente:

- Fundir monedas y venderlas como lingotes cuando el precio de las monedas bajaba.
- Exportar las monedas cuando el precio externo era mayor que el interno.
- De las monedas que recibían, pagaban sus obligaciones con las delgadas y fundían las gruesas (esto es lo que se llama la Ley de Gresham).

Posteriormente, los depositantes de monedas valoraron positivamente la seguridad que les brindaban los orfebres y sus casas de custodia al cuidar de sus depósitos y se desarrolló la práctica de efectuar pagos transfiriendo los recibos de los orfebres en lugar de acudir a ellos y retirar el oro, con el fin de efectuar pagos a una persona que, muy posiblemente, también los depositaría de inmediato donde los orfebres. Este es el primer ejemplo de papel moneda en la historia monetaria de Inglaterra.

De esta manera, los recibos de los orfebres estaban circulando libremente, es decir, se habían convertido en un medio de cambio. Dichos recibos de depósito o billetes bancarios eran simbólicos, pues carecían de valor intrínseco al ser simplemente papel pero llevaban implícita la promesa de pagar a la vista una determinada cantidad de oro acuñado (Newlyn, 1974).

Aunque, como lo anota Galbraith (1983, p. 46), "los orfebres, que por aquel entonces habían surgido como receptores de depósitos y como prestamistas y cuyas operaciones dependían bastante más de la solidez de sus cajas fuertes

que de la rectitud de sus operaciones", también eran acusados de traficar con monedas y lingotes.

1.2.7 Clases de dinero

En general se puede afirmar que hay ocho clases de dinero, a saber: dinero mercancía, dinero metal, dinero papel, dinero fiduciario, dinero bancario, dinero plástico, dinero cibernético o digital y los cuasidineros.

Dinero mercancía

Es el que tiene valor en sí mismo. Todas las mercancías que se utilizaron en épocas pasadas, tales como la sal y el tabaco, tenían valor en sí mismas y además servían para realizar la mayoría de transacciones que la gente necesitaba. El papel moneda en sí no tiene valor o es muy bajo en comparación con el poder de compra que puede representar.

El dinero mercancía aparece en la sociedad como una forma de superar las dificultades que presenta el trueque, lo que obligó a las personas que realizaban intercambios a buscar una mercancía o un grupo reducido de ellas que sirviera de medio de cambio para acceder a otros productos.

Estas mercancías debían reflejar el denominado poder de compra, es decir, esta mercancía debía ser aceptada por todos como medio de cambio (Banco de la República, 1999, p. 98); por tanto, en este proceso se puede asegurar que aparece el dinero como medio de cambio. El dinero mercancía, al convertirse en un medio de intercambio, presentaba algunas características como las siguientes:

Aceptación universal: se pretende que dicha mercancía debe ser de la aceptación de muchos, motivo por el cual puede entonces servir como instrumento de cambio en lugar y tiempo.

Durabilidad: los bienes o grupos de bienes seleccionados como dinero mercancía debían tener la propiedad de ser durables, es decir, no se utilizaban bienes perecederos. La durabilidad lleva en forma implícita el mantener el poder de compra, lo que garantizaba su rotación en la economía.

Homogeneidad: se establecían equivalencias, fijadas por las costumbres y gustos de la sociedad.

Facilidad de transporte: por ser bienes de común aceptación, debían ser transportados de mercado en mercado (de ciudad a ciudad), por lo tanto, debían tener un tamaño apropiado para ser movilizados sin dificultad.

Dinero metal

Con el paso del tiempo, y en la medida en que se desarrollaban las ciudades y se estructuraban los mercados, se fue popularizando el uso de los metales preciosos

como medio de intercambio, sobre todo el oro y la plata, que desplazaron otras formas de dinero mercancía y se constituyeron en el mejor instrumento monetario.

Las personas encontraron en estos metales preciosos ciertas características que los hacían perfectos para las condiciones de mercado establecidas: conservaban valor, eran cómodos de transportar, se podían dividir fácilmente y, lo más importante, se podían guardar sin temor al deterioro.

El dinero metal adquirió entonces una condición natural: la de tener valor de uso intrínseco, es decir, el costo de la moneda según el tipo y la calidad de metal que contiene.

Dinero papel

En general, es un trozo de papel con ciertas características especiales (diseños exclusivos, tintas privativas y otros elementos de seguridad para evitar su falsificación) que en sí carece de valor, es decir, en el fondo es solamente un pedazo de papel.

Keynes decía que una economía podía volverse verde (refiriéndose a los dólares estadounidenses) y seguir sin progreso. El Síndrome de la isla desierta es la prueba definitiva que demuestra que el valor del dinero no es creado por el banco, sino por la comunidad.

Por ejemplo, si el gerente de un banco comienza a emitir dinero en una isla desierta, el dinero no tendrá valor puesto que en dicha isla no hay comunidad. Entonces, se puede concluir que el valor del dinero no es creado por quien emite los símbolos sino por aquellos que los aceptan como dinero.

Dinero fiduciario[10]

Es el dinero emitido por el banco central y tiene valor simplemente porque el Gobierno declara que dichos billetes y monedas son de curso legal[11] y deben ser aceptados en todas las transacciones que se realicen en la economía. Aunque es importante anotar que son las personas las que aceptan que el dinero fiduciario sea de curso legal, dado que por motivos como una hiperinflación o la pérdida de confianza en la moneda, esta puede ser rechazada por los agentes económicos, quienes preferirán atesorar otros tipos de monedas o adoptar otras estrategias para acopiar riqueza.

---

10 Cuando se utiliza el término moneda, se hace referencia al dinero de cada país.

11 Se puede considerar que el dinero de curso legal o forzoso, hace referencia a la atribución que tienen los billetes, según la cual todos los miembros de una sociedad están obligados a recibirlos como forma de pago.

El dinero fiduciario es el "emitido con base en la confianza en la capacidad de pago del deudor, que es el antecedente del dinero bancario en los sistemas financieros modernos" (Avella, 1998, p. 205) y tiene un valor intrínseco prácticamente nulo, es decir, que por sí solo vale muy poco[12].

Algunas innovaciones que han introducido ciertos bancos centrales tienen que ver con la utilización de fibras plásticas que permitan una mayor durabilidad e higiene de los billetes, al igual que la impresión de billetes de diferentes tamaños, según su denominación, para permitir que los invidentes puedan diferenciarlos y, a la vez, reducir los costos de producción.

Dinero bancario

Lo conforman los cheques que son firmados contra fondos depositados en una cuenta corriente de un banco u otra institución financiera. Los cheques se denominan dinero porque son aceptados, en lugar de los billetes y las monedas, para el pago de bienes y servicios o para la cancelación de deudas, entre otros.

Los bancos tienen la facultad de ampliar el flujo circulante en la economía, es decir, pueden aumentar la cantidad de dinero a través de las operaciones de crédito, que son financiadas con los recursos (dinero fiduciario) que las personas depositan en esas instituciones, que se transforman en nuevos depósitos en la economía (véase capítulo 6, Banca Central).

Dinero plástico

Bajo esta denominación se incluyen las tarjetas débito y crédito, que comúnmente se conocen como dinero plástico debido a que son mecanismos que permiten realizar pagos en un número creciente de establecimientos alrededor de todo el mundo, a través de una pequeña y delgada ficha de plástico.

Así como el dinero ha evolucionado hasta llegar a la forma como hoy se conoce, en Colombia el dinero plástico también ha venido en evolución constante[13] (véase capítulo 7, Sistema financiero colombiano).

---

12 Se puede considerar que el dinero de curso legal o forzoso, hace referencia a la atribución que tienen los billetes, según la cual todos los miembros de una sociedad están obligados a recibirlos como forma de pago. También se conoce como dinero fiat.

13 A nivel mundial los pagos a través de teléfonos celulares, por ejemplo, han crecido en más de 10 veces entre 2005 y 2009. Elementos como rapidez, exactitud, seguridad y bajo costo son los que impulsan el uso de este medio que está revolucionando el sistema de pagos en muchos países. De otra parte, en Venezuela, la Asamblea Nacional aprobó una ley en 2008 mediante la cual los bancos de ese país deben entregar a sus clientes el dinero plástico (débito y crédito) sin restricciones y protege a los usuarios de los robos electrónicos. Dicha ley exige a los bancos entregar a los usuarios estos instrumentos inclusive si tienen deudas pendientes con otras entidades y

Tarjetas débito, de efectivo o de cajero automático constituyen un mecanismo creado por el sistema financiero para facilitar el uso del dinero de los ahorradores y reducir el riesgo de llevarlo consigo o de escribir y firmar cheques con la consecuente pérdida de tiempo en su diligenciamiento o reposición por errores. En la actualidad las tarjetas débito se pueden utilizar alrededor de todo el mundo y en un número creciente de establecimientos comerciales y cajeros automáticos.

Tarjetas de crédito, surgieron en el mundo hace aproximadamente un siglo cuando prestigiosos hoteles europeos entregaron a sus clientes más asiduos una credencial con la cual podían cancelar los gastos de hospedaje y alimentación. En Colombia fueron introducidas en 1962.

Son mecanismos que permiten al usuario disponer de un cupo de crédito para realizar sus transacciones comerciales en los establecimientos autorizados para tal fin y que utilizan dicho mecanismo (véase capítulo 7, Sistema financiero colombiano).

Desde principios del siglo XX se viene hablando de tarjetas de crédito virtuales, web-cards o ecards (electronic-card), que constituyen un mecanismo que funciona bajo el mismo sistema del dinero plástico y que por tanto tienen un número y clave únicos, son intangibles (virtuales), en muchos casos se pueden recargar y su uso se limita para hacer compras por Internet.

Este tipo de tarjetas, al igual que la facturación de las compras realizadas, se envían al correo electrónico del cliente[14].

prohíbe el cobro de gastos de cobranza. Anterior a esta ley, los bancos tenían la libertad para otorgar dinero plástico a sus clientes de acuerdo con sus evaluaciones internas.

14 Este sistema tiene como objetivo, entre otros, disminuir el riesgo de las transacciones realizadas por Internet ya que el cliente no tiene que proporcionar la clave de su tarjeta habitual sino que generalmente utiliza una tarjeta virtual con un cupo menor que se asemeje exclusivamente al monto aproximado de las transacciones on-line que va a realizar. A pesar de lo insegura que pueda parecer Internet, se ha avanzado mucho en este tema y "Ya muchas empresas trabajan con la tecnología de firewalls (cortafuegos) para impedir malos usos de la red. En octubre de 1995 surgió en Atlanta (Estados Unidos) el primer banco exclusivo en Internet, el Security First" (Centurión, 1997, p. 363), al tiempo que otros bancos empezaban a utilizar software de seguridad para evitar fraudes en transacciones realizadas en la red.

Estas tarjetas, al igual que las convencionales, le permiten al usuario realizar compras a través de Internet las 24 horas del día[15].

Dinero virtual

El Banco Central Europeo va más allá y define el dinero virtual (también conocido como criptomoneda) como una clase de dinero digital no regulado, emitido y controlado por sus desarrolladores, que es usado y aceptado por los integrantes de una determinada comunidad virtual.

El dinero virtual como es una representación digital de valor, que no es emitido por ningún banco central o autoridad monetaria. Tiene la capacidad de ser aceptado como medio de pago y a la vez puede ser transferido, almacenado o intercambiado por medios electrónicos.

El ejemplo más notorio de este tipo de dinero es el Bitcoin, una moneda virtual que se lanzó en 2009 y cuyo notorio ascenso estuvo provocado en plena crisis económica de 2008 por el deseo de inversionistas rusos y chipriotas para poder salvaguardar su dinero.

El bitcoin fue ideado por un experto en sistemas quien utilizó complejos códigos informáticos para crear una moneda que no dependiera de ningún banco emisor o institución financiera.

Esto tiene coherencia con los planteamientos de Rallo (2017), quien comenta que el dinero es una institución que se desarrolla en forma espontánea, a la vez que propone que el dinero no necesita de ningún Estado que lo imponga centralizadamente.

Rogoff (2017), en su libro, plantea que el medio de intercambio puede evolucionar del papel a lo electrónico e incluso a una versión del bitcoin dirigida por el Gobierno, algo que en su criterio no debería tener nada de sorprendente. Además, con el tiempo, la mejor tecnología suele acabar ganando.

---

15 Con la aparición de las tarjetas de crédito, y después de las tarjetas electrónicas multiuso, se habló del surgimiento del dinero plástico como el medio de cambio del futuro y muchos pronosticaron la muerte de los billetes. Sin embargo, los billetes han continuado en la economía y para no quedarse atrás se están volviendo de plástico. El gobierno de Australia, en efecto, quedó tan satisfecho con una emisión especial de carácter conmemorativo que hizo en 1998, con motivo del bicentenario de ese país, que decidió generalizar el sistema. Y poco a poco ha ido reemplazando todos sus billetes con material plástico, que ofrece, según ellos, condiciones de higiene y seguridad muy superiores a los del papel. Este tipo de billetes, elaborados con material plástico, no constituye en realidad dinero plástico sino simplemente una innovación para lograr mayor duración (y por ende reducir costos de reposición de billetes al banco central) y mejorar las condiciones de higiene de quienes los manipulan constantemente.

La cantidad de bitcoines en circulación no puede sobrepasar los 21 millones. Aunque parece poco, a su vez cada bitcoin puede dividirse hasta el octavo decimal (0,00000001 bitcoin), lo cual genera una cifra mucho más grande.

Una pizza fue la primera compra con bitcoines. Sucedió en Florida (EE.UU) y se trató de una pizza de USD 25 que fue pagada con 10.000 bitcoines. En 2017 la cotización de esta criptomoneda llegó a USD 1.200.

Una vez creados, los bitcoines se almacenan en el computador del propietario y pueden ser canjeados con otras personas. A pesar de la seguridad que pareciera tener este mecanismo, persisten algunos riesgos. A pocos meses de haber sido creado el bitcoin, unos delincuentes informáticos vaciaron las *billeteras virtuales* de algunas personas que tenían esta moneda entre sus activos.

Los cuasidineros

Son los activos que, dependiendo de su grado de liquidez[16], pueden considerarse como dinero[17]. Por tanto, cualquier activo, al tener esta propiedad en algún grado es potencialmente un cuasidinero. Para efectos de agregados monetarios en Colombia, el Banco de la República considera como cuasidineros solo los siguientes:

1. Depósitos de ahorro en el sistema financiero.
2. Certificados de Depósito a Término (CDT) en los bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento.

Estos activos "no pueden utilizarse como medio de cambio para realizar todas las compras; sin embargo, es cuasi-dinero porque pueden convertirse en efectivo en breve plazo sin perder valor alguno" (Samuelson, 1996, p. 492).

Pero, si se parte del hecho de que los cuasidineros son activos y que esto hace que se requiera realizar ciertas operaciones para volverlos líquidos, se está incurriendo en costos, ya sean en tiempo o financieros[18].

---

16 La característica que distingue al dinero es su liquidez. Entre un bien sea más líquido, más se parece al dinero. Cuando un activo es totalmente líquido, ha alcanzado plenamente la naturaleza del dinero. Se entiende por liquidez el costo de cambiar un activo por otro, es decir, la capacidad de un activo para ser transformado en otro con la menor demora, dificultad y costo. La mayor parte de los activos son líquidos de alguna manera, pero lo son más a medida que el costo de cambiarlos por otros se acerca a cero.

17 Dinero y liquidez no son sinónimos aunque ambos términos están muy relacionados. Para una mayor ilustración sobre la diferencia entre dinero y liquidez, véase Posada (2014).

18 Si se tiene un CDT, con una fecha de vencimiento próxima, y se requiere utilizar estos recursos, el poseedor de este título valor tendría dos opciones: una sería realizar una operación de descuento, la cual implica una reducción nominal de su valor, o esperar a que se cumpla el plazo para redimirlo, situación en la cual no se usaría en el proceso de intercambio.

Las tarjetas de crédito no son asumidas como cuasidineros porque en realidad no se consideran como dinero. De acuerdo con Avella (1998, p. 206), esto se debe a que se trata de un instrumento de crédito y no estrictamente de pago, el cual solo ocurre cuando el usuario cancela sus cuentas correspondientes con la entidad que ha expedido la tarjeta.

1.3 Funciones del dinero

Algunos autores le atribuyen varias funciones al dinero, pero en especial se dice que este cumple cuatro propósitos fundamentales: medio de cambio o intercambio, unidad de cuenta, depósito de valor y patrón de pagos diferidos[19].

1.3.1 Medio de cambio o intercambio

El dinero es un medio utilizado para realizar transacciones comerciales y pagar deudas y obligaciones (véase Benetti, 1990). En este sentido, el dinero elimina la necesidad de realizar un trueque directo entre las personas con el consiguiente ahorro de los costos asociados (representados especialmente en tiempo), ya que "no es necesario que el vendedor encuentre un comprador que tenga lo que desea y que quiera lo que tiene" (Mochón, 1995, p. 260). El dinero se acepta como medio de pago porque se asume que más tarde también será aceptado por otros.

1.3.2 Unidad de cuenta

El dinero cumple la función de unidad de cuenta porque los precios y los registros se realizan en unidades que representan dinero. En el caso de Colombia esas unidades de cuenta se dan en pesos, aunque es importante aclarar que otras unidades de cuenta que también se utilizan son la UVR (Unidad de Valor Real, utilizada por entidades financieras que otorgan créditos hipotecarios) y algunas monedas extranjeras como el dólar y el euro.

De esta manera, de acuerdo con Castaño (1998, p. 228), la moneda es una unidad de medida del valor de las cosas, de la misma manera que el metro es una unidad de medida de su longitud y que el kilogramo es una unidad de medida de su peso. Así como decimos que un automóvil mide tres metros de largo y pesa mil kilogramos, podemos decir que vale 10 millones de pesos.

19 Para una conceptualización precisa que diferencia la función del dinero como medio de pago y medio de intercambio, véase Yang, 2007.

Es importante anotar que algunas facturas en Colombia, especialmente las relacionadas con créditos para adquisición de vivienda, presentan el detalle de la deuda vigente en dos unidades de cuenta: en pesos y en UVR[20].

1.3.3 Depósito de valor

El dinero es una forma de conservar riqueza, aunque es pertinente aclarar que dicha riqueza disminuye con el aumento del nivel general de precios (inflación). En este sentido es importante anotar que si un activo no fuera un depósito de valor, no se utilizaría como medio de cambio. Esta función consiste en guardar dinero hoy para efectuar transacciones en un futuro; también existen otros depósitos de valor (además del dinero) como las acciones, las viviendas y los terrenos, entre otros.

1.3.4 Patrón de pagos diferidos

Los pagos que se van a realizar en el futuro, como resultado de una operación de crédito, un arreglo de una deuda y en general un pago diferido, se expresan usualmente en dinero.

En el país, por lo general, las deudas se expresan en pesos colombianos pero no es imprescindible que el patrón de pagos diferidos sea la unidad monetaria. Por ejemplo, las personas que van a solicitar un crédito hipotecario pueden escoger el patrón que más les guste: UVR o pesos. Estas dos opciones pueden establecerse como patrón para pagos diferidos del crédito hipotecario.

1.4 La demanda de dinero

Todos los agentes económicos requieren dinero para realizar diferentes transacciones, pagar deudas, actuar de acuerdo con sus expectativas y cumplir compromisos, es decir, demandan recursos líquidos constantemente. Dicha demanda de dinero se realiza por diferentes motivos, a saber (Banco de la República, 1999, p. 125-134): transacciones, precaución y especulación.

---

20 Es pertinente anotar que en algunas ciudades del mundo se vienen generando movimientos para adoptar monedas locales, como un mecanismo para salir de los problemas económicos generados por las crisis internacionales. Por ejemplo en Totnes, una ciudad ubicada al sur de Inglaterra, sus aproximadamente 8.000 habitantes decidieron crear su propia moneda como una alternativa ante la creciente inflación del país y la revaluación de la libra esterlina frente al euro. Esta estrategia, según sus promotores, permitirá que el dinero se quede en la zona e impulse las ventas locales. Esta misma idea la siguieron otras ciudades como Lewes, ubicada al sureste de Inglaterra, y el suburbio londinense de Brixton. Esta práctica no es ilegal, la única restricción que se tiene es que no pueden llevar impresa la imagen de la reina, que aparece en todas las monedas y billetes de la libra esterlina. Estas ciudades, al igual que otras 100 en el mundo, forman parte de la "Red de Ciudades de Transición", que fue establecida en el 2007 para impulsar las economías locales y generar conciencia sobre la vida sustentable.